

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA EL CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL

Código de Proceso de Selección: P.S. 001-SUP-CNSR-2014
Órgano: Centro Nacional de Salud Renal

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo para el Centro Nacional de Salud Renal:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	REMUNERACION MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Profesional Técnico Asistencial	Enfermería	P4PTS	S/. 1288.00 (*)	01	Servicio de Enfermería

(*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

2. **REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Declaraciones Juradas (Formato 1, 2, 3 y 5) según modelo que deberán descargar de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

3. **REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:**

PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENCIAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none">• Presentar copia simple del Título Profesional de Técnico en Enfermería a nombre de la Nación, otorgado por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior u otro similar (Registrado en el Ministerio de Educación) (Indispensable)

Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral en actividades afines al cargo convocado en el ámbito asistencial, como mínimo de cuatro (04) años, realizada con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico y de las cuales, mínimo seis (06) meses deben ser en Hemodiálisis. (Indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación afín a la especialidad técnica mayor de 06 meses con posterioridad a la obtención del título profesional técnico, acreditadas con diplomas o certificados, equivalente a 20 horas. (Indispensable)
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. (Indispensable)
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia por Maternidad.

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENCIAL (P4PTS)

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar asistencia a la enfermera y/o médico, durante las intervenciones y/o procedimientos que se llevan a cabo en la atención al paciente en tratamiento de hemodiálisis.
- Participar en la entrega de reporte haciendo un resumen de las tareas asignadas por la enfermera (o).
- Colaborar en los cuidados de enfermería y en satisfacer las necesidades básicas, fisiológicas y de confort del paciente, reportando a la enfermera (o).
- Realizar la limpieza y preparación del material e instrumental según las Normas de Bioseguridad.
- Controlar el buen uso de los equipos de uso común por parte del paciente y familiares.
- Realizar los procedimientos de reutilización del dializador y preparación del mismo según lo establecido en el manual de procedimientos.
- Asistir a las actividades de capacitación del Programa de Educación Continua del servicio y del Plan Local, así como a las reuniones convocadas por la Jefatura.
- Realizar otras tareas afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Enfermería y/o superior inmediato.

5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	21 de febrero del 2014	OSPC

CONVOCATORIA			
2	Publicación en la página Web institucional y marquesinas informativas	A partir del 21 de febrero del 2014	OSPC-DRRHH
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	27 de febrero del 2014, de 08.30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas en la Ventanilla de Trámite Documentario. del Centro Nacional de Salud Renal, sito en el Jr. Coronel Zegarra N° 223 – Jesús María	DRRHH-CNSR
SELECCIÓN			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	28 de febrero del 2014	DRRHH-CNSR
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	28 de febrero del 2014 a las 16:00 horas en la puerta de ingreso del lugar de inscripción y en la página Web Institucional	DRRHH-CNSR
6	Evaluación Psicotécnica	03 de marzo del 2014 a las 09:00 horas, en el Auditorio del Centro Nacional de Salud Renal	DRRHH-CNSR
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	03 de marzo del 2014 a las 16:00 horas en la puerta de ingreso del lugar de inscripción y en la página Web Institucional	DRRHH-CNSR
8	Evaluación de Conocimientos	04 de marzo del 2014 a las 09:00 horas, en el Auditorio del Centro Nacional de Salud Renal	DRRHH-CNSR
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	04 de marzo del 2014 a las 12:00 horas del medio día en la puerta de ingreso del lugar de inscripción y en la página Web Institucional	DRRHH-CNSR
10	Entrevista Personal	05 de marzo del 2014 a las 09:00 horas, en el Auditorio del Centro Nacional de Salud Renal	DRRHH-CNSR
11	Publicación de resultados de la Entrevista Personal	05 de marzo del 2014 a las 16:00 horas en la puerta de ingreso del lugar de inscripción y en la página Web Institucional.	DRRHH-CNSR
12	Publicación del Resultado Final		DRRHH-CNSR
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del contrato	06 de marzo del 2014	DRRHH
14	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de ESSALUD
- (IV) DRRHH-CNSR-División de Recursos Humanos del Centro Nacional de Salud Renal

6. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desapruaban. La Evaluación Curricular se desapruaba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desapruaba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)		30%	18	30
a.	Formación:			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACIÓN DE PSICOTECNICA *				
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACIÓN PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

(*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, entre otros de acuerdo a Ley).

Lima, 21 de febrero del 2014